

Morales no cree en Derechos

El gobierno jujeño decidió descontar los días de paro a los trabajadores estatales que cumplen una medida de fuerza inédita en cuanto a la amplitud del arco sindical convocante.

El gobernador Gerardo Morales calificó a la medida como "política", y justificó el descuento de haberes con la repetida afirmación de "día no trabajado, día no pagado".

La Ministra de Educación de la Provincia, Isolda Calsina, emitió un memorándum dirigido a Jefaturas y Direcciones dependientes de su área para que informen "la nómina" de los trabajadores que ejercen su derecho de huelga, a fin de practicar los descuentos dispuestos por el Ejecutivo.

La Secretaria General del gremio que nuclea al personal de Organismos de Control (APOC) [señaló](#) que la adhesión fue muy alta entre el personal de planta permanente, pero remarcó la alta precarización laboral que se mantiene en el Estado jujeño.

La medida de fuerza tiene 48 horas de duración y abarca a más de una veintena de gremios, incluyendo a los nucleados en la Intersindical de Trabajadores Estatales, El Frente de Gremios Estatales y la Multisectorial. Adhieren también los sindicatos docentes y el SEOM que conduce Carlos "Perro" Santillán.